

IBEROAMÉRICA: TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO

**BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN
IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN Y
EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS
2008-2015**

DOCUMENTO BASE

El presente texto ha sido redactado por la OEI y se presenta con objeto de servir como "Documento base" para ser debatido en el "I Encuentro Iberoamericano de Alfabetización" que se celebra en la ciudad de Caracas durante los días 30 y 31 de marzo de 2.006.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La alfabetización es un derecho mínimo y esencial de todas y cada una de las personas, emanado del derecho fundamental a la educación. Atender con programas adecuados a toda la población que no tuvo la oportunidad de ver satisfecho este derecho es, por tanto, una obligación de los Estados. Pero además, el analfabetismo es una de las expresiones más graves del proceso de exclusión y marginación social, por ello la alfabetización es un requisito imprescindible en cualquier estrategia que pretenda tener éxito en la lucha contra la pobreza. Privilegiarlo no sólo constituye un compromiso moral de los Estados sino que además es un determinante para lograr el crecimiento económico y la cohesión social.¹

Todos los países iberoamericanos han aumentado notablemente en las dos últimas décadas la cobertura de sus sistemas educativos al tiempo que desarrollan, a través de diferentes programas, estrategias de alfabetización. No obstante, a pesar de los avances obtenidos, el analfabetismo, absoluto y funcional², siguen siendo todavía problemas relevantes y urgentes para la cohesión de nuestras sociedades, como muestran los gráficos y Tablas del Anexo 1.

Así mismo, diferentes organismos internacionales y agencias como la UNESCO, la cooperación española y la OEI a través de los PAEBA y recientemente, el Convenio Andrés Bello han venido apoyando la alfabetización en la región.

La XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca (España) el 14 y 15 de octubre pasado, encomendó a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la presentación de un Plan Iberoamericano de Alfabetización que ayude a eliminar el analfabetismo en la región entre el año 2.008 y el 2.015. A tal efecto, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha iniciado la formulación de dicho plan, con el compromiso de presentarlo en la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en octubre de 2006 en Uruguay.

Para avanzar en la elaboración de dicho plan, la OEI, junto al Ministerio de Educación y Deporte de la República Bolivariana de Venezuela, ha convocado una reunión en Caracas los días 30 y 31 de marzo con el objetivo de alcanzar acuerdos sobre cuáles deben ser los elementos básicos que caractericen un

¹ En este sentido, el reciente Informe del Banco Mundial “*Poverty Reduction and Growth in Latin America: Virtuous and Vicious Circles*”, febrero 2006, señala que si bien el crecimiento es clave para la reducción de la pobreza, es la propia pobreza la que está impidiendo el crecimiento en América Latina y Caribe y recomienda políticas vigorosas contra la pobreza en beneficio no sólo de las poblaciones pobres sino de toda la sociedad.

² Se entiende por analfabetismo absoluto el desconocimiento de la lectoescritura y las nociones aritméticas básicas, que está vinculado a la desescolarización. Se entiende por analfabetismo funcional la situación de una persona que, aún sabiendo leer y escribir frases simples, no posee las habilidades necesarias para desenvolverse personal y profesionalmente. A efectos de su medición, UNESCO define como analfabetos funcionales a las personas con los estudios primarios incompletos.

Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas (en adelante el “Plan”). El apartado 6 de este documento recoge los pasos previstos para su formulación.

2. OBJETIVO DEL PLAN

El objetivo de este Plan es dar cumplimiento al mandato de los Presidentes y Jefes de Estado manifestado en la XV Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca (España): “declarar la región iberoamericana territorio libre de analfabetismo entre el año 2008 y el 2015”³. Su punto de partida son las acciones y estrategias de alfabetización que ya están desarrollando los países así como la voluntad de intensificar estos procesos y animar nuevas iniciativas orientadas a este propósito.

Para conseguir este ambicioso objetivo, el Plan facilitará:

- La coordinación y articulación de los esfuerzos del conjunto de los países iberoamericanos,
- Un amplio apoyo político y técnico, sostenido y previsible, a la medida de las necesidades de cada país, para fortalecer y extender los programas de alfabetización básica de jóvenes y adultos y aquellos dirigidos a asegurar el aprendizaje y uso de competencias básicas de la población (post alfabetización), y
- Apoyo decidido para la gestión y consecución de recursos financieros externos para completar, en su caso, las dotaciones presupuestarias nacionales.

Actualmente se calcula que hay en la región unos 39 millones de personas adultas analfabetas absolutas, más otros 110 millones de personas jóvenes y adultas en plena edad activa que, no obstante haber ingresado en la educación primaria, sólo contaron con una escolarización incompleta y, frecuentemente, de baja calidad. El objetivo del Plan es atender tanto a la población adulta analfabeta como a aquellas personas jóvenes con estudios primarios incompletos que, como consecuencia de ello, tienen unas posibilidades de desarrollo personal e inserción social y laboral similares a las de las personas analfabetas.

En el proceso de formulación del Plan, los países describirán la población total a atender en cada país para, a partir de ahí, diseñar las estrategias adecuadas y buscar la financiación precisa para alcanzar el ambicioso objetivo del Plan.

3. EL CONCEPTO DE LA ALFABETIZACIÓN.

El concepto de alfabetización ha ampliado su significado e interpretación a lo largo del siglo XX. Las definiciones tradicionales de alfabetización se limitaban al logro de competencias elementales de lectura, escritura y cálculo. “*Está*

³ A efectos del Plan, se considerará que los países con tasas de alfabetización superiores al 97% han conseguido universalizar la alfabetización.

alfabetizada toda persona que puede leer y escribir -comprendiéndolo- un enunciado simple y breve que guarda relación con su vida cotidiana". Esta definición de UNESCO en 1958 se convirtió en una referencia para medir la alfabetización en los censos nacionales.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), y el Foro Mundial de Educación para Todos (Dakar, 2000), promovidos por UNESCO, situaron la alfabetización en el contexto más amplio de la **satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje** de todas las personas, las que abarcan "tanto las competencias instrumentales -lectura, escritura, expresión oral, cálculo y resolución de problemas- como los contenidos básicos del aprendizaje -conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes- necesarios para que las personas puedan vivir y trabajar con dignidad, desarrollar sus capacidades, tomar decisiones fundamentadas, participar plenamente en el desarrollo de su país y continuar aprendiendo".

A este concepto de educación básica hoy se añade la educación para la ciudadanía, que contempla las competencias básicas necesarias para el ejercicio informado, pleno y responsable de la ciudadanía y con él, para la construcción de una convivencia en libertad, democracia y tolerancia.

En definitiva, ya no se pretende sólo la adquisición de saberes instrumentales – leer, escribir y calcular- sino el aprendizaje de los conocimientos y de las competencias que permiten la integración social y productiva de la persona. La UNESCO resume estas dimensiones de la educación básica señalando que tiene que ser aquella que enseña a pensar, a trabajar y a convivir.

El reciente informe sobre alfabetización de UNESCO⁴ señala los problemas que plantean los términos "analfabeto" versus "alfabetizado" como expresiones de estados cerrados y defiende la alfabetización no como un estado, sino como un proceso de aprendizaje de competencias básicas a lo largo del tiempo.

Podemos concluir, de acuerdo con lo expuesto, que un Plan Iberoamericano de Alfabetización que se proponga erradicar el analfabetismo en la región deberá incluir todos aquellos programas que, junto a la alfabetización inicial, contemple acciones que ayuden a elevar el nivel educativo de la población ("post alfabetización"), brinden diversas alternativas para finalizar la educación básica y formen parte de un proceso de educación permanente, con el propósito de promover la integración social y productiva de las personas analfabetas, con especial atención a aquellos que se encuentran en edad activa, a través de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades y las competencias necesarias.

4. SUS PRINCIPIOS RECTORES

Encarar la realización de un Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación de personas jóvenes y adultas que responda a las expectativas

⁴ Informe UNESCO de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006. *Educación para todos - LA ALFABETIZACIÓN, UN FACTOR VITAL*

planteadas es una tarea sumamente ambiciosa. El primer paso necesario para garantizar su viabilidad es identificar los principios que regirán la iniciativa, de modo que se creen las condiciones idóneas para garantizar el cumplimiento de los objetivos, principios que pueden ser:

4.1 Soberanía educativa de los países: se trata de un Plan Iberoamericano que procede de los países miembros y se dirige a ellos, que rescata la trayectoria y experiencias acumuladas en la región en materia de alfabetización y educación de adultos, permitiendo a los países definir y desarrollar estrategias de alfabetización y educación de adultos alternativas en forma soberana.

La dirección del Plan en cada uno de los países corresponde a sus propias administraciones educativas, ya que se trata de una responsabilidad indeclinable del Estado. A dichos esfuerzos se sumará la colaboración de todas las instituciones que han venido realizando acciones de alfabetización en cada país. En el espacio iberoamericano, tanto la SEGIB como la OEI, están dispuestas y asumen la responsabilidad de apoyar esta iniciativa regional.

4.2 Integralidad: los compartimentos estancos y las formas aisladas de trabajo han sido el origen de numerosos obstáculos para alcanzar el saber compartido, para comprender las realidades y con ello buscar soluciones duraderas y, finalmente, son efectos gravemente limitadores del impacto de las políticas. Propiciar la integralidad de este Plan significa asumir una voluntad activa de los gobiernos para integrar las política y prácticas de alfabetización, así como su financiación:

- en los compromisos adquiridos a nivel internacional y regional,
- en las estrategias de reducción de la pobreza, y
- en los planes generales de educación de los países.

4.3 Colaboración regional, multilateralidad y sinergia de esfuerzos: un plan como el que se propone es la expresión de una construcción y desarrollo colectivo, tanto a nivel regional como nacional, en el que las diversas instituciones, organismos y agencias educativas, sociales y culturales aportan sus experiencias y conocimiento acumulado y expresan sus percepciones sobre la temática. Se trata de una iniciativa iberoamericana que propone un modelo de elaboración y ejecución común y compartido. Una propuesta de esta naturaleza abre nuevas alternativas y oportunidades que no estaban exploradas y que pueden resultar fructíferas y valederas, posibilita compartir experiencias y aporta, también, una base de legitimidad política para la definición de objetivos y prioridades.

4.4 Interculturalidad y diversidad: Estos conceptos expresan la particularidad de un Plan que aborda un territorio extenso con diversas culturas y lenguas. Ello exige contextualizar todas las estrategias que se generen en el propio Plan, alejándose de prácticas de aculturación y promoviendo el respeto y el diálogo entre culturas. No hay manera de escapar a una consideración de la diversidad cuando abordamos la alfabetización: diversidad de culturas,

diversidad de propósitos y de usos sociales y diversidad de necesidades básicas de aprendizaje.

Por otro lado, es innegable el efecto positivo que tiene realizar los aprendizajes básicos en la propia lengua, sin perjuicio de la importancia de manejar otra lengua en caso de las comunidades bilingües o multilingües.

4.5 Coherencia con los compromisos internacionales: este Plan asume las orientaciones fijadas en la iniciativa Educación para Todos (Jomtien 1990, Dakar 2000) y en la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA, Hamburgo, 1997), así como en los planes formulados para desarrollarlas en el contexto latinoamericano como son la segunda Cumbre de las Américas (1998) y el PREALC (2002), que amplían el objetivo de alfabetización respecto a Dakar para que alcance a toda la población. Basado en dichas orientaciones, el Plan se dirige a facilitar el cumplimiento efectivo de dichos compromisos internacionales y regionales en materia de alfabetización.

4.6 Sostenibilidad: La sostenibilidad del Plan vendrá dada por :

- La voluntad política sostenida de los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos de invertir en alfabetización, comprometida en diferentes Cumbres Iberoamericanas.
- La inclusión de los programas de alfabetización en los sistemas educativos de todos los países.
- El fortalecimiento y modernización de las estructuras ya existentes especializadas en alfabetización y educación de jóvenes y adultos en las Administraciones Educativas de los países.
- El aumento progresivo de la financiación destinada a las políticas de alfabetización. Además del gasto nacional de cada país, en su caso, la SEGIB y la OEI colaborarán en la búsqueda y articulación de financiación externa.

Es necesario señalar que más allá de la pertinencia y eficacia del Plan, la sostenibilidad de las estrategias de alfabetización está íntimamente asociada a las políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de una educación básica⁵ gratuita, obligatoria y de calidad que garantice a todos los niños, niñas y jóvenes los aprendizajes a los que tienen derecho⁶. Sólo así evitaremos la reproducción del analfabetismo y, con ello, tener que elaborar un nuevo Plan en unos años.

4.7 Comunicación y difusión: otro de los pilares del Plan es comunicar y asegurar el suministro de información periódica, suficiente y pertinente, que

⁵ La CEPAL ha señalado hace casi una década que, en los países latinoamericanos, se requieren entre 11 y 12 años de educación formal para contar con claras posibilidades de salir de la pobreza o no caer en ella mediante el acceso a empleos con remuneraciones o ingresos suficientes.

⁶ El Informe Regional de Monitoreo de EPT 2003 (UNESCO 2003) señala que las tasas de matrícula en educación primaria son muy altas (94%) América Latina y el Caribe pero que el 40% de los niños no termina la educación primaria. Las tasas de matrícula en secundaria son sólo del 62% y menos de un tercio de los jóvenes latinoamericanos completa estudios secundarios.

garantice la circulación de la información en toda la región, alimente los procesos de seguimiento y evaluación y asegure una apropiada orientación de las acciones para el logro de los objetivos propuestos. Este criterio garantizará:

- Visibilidad del esfuerzo y del protagonismo político de las Cumbres,
- Visibilidad del problema que supone el analfabetismo y de las estrategias adoptadas para su solución, y
- Visibilidad de los logros y de los resultados.

El Plan establecerá canales de comunicación al interior de la propuesta y hacia la sociedad en su conjunto.

5. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PLAN

Al tratarse de un Plan regional que pretende aunar voluntades políticas educativas comunes, será necesario construir acuerdos entre los países sobre los componentes básicos que servirán como marco de referencia para integrar, potenciar y extender los diferentes y variados programas y acciones de alfabetización. No se trata de un modelo, propuesta o formato único de programa, proyecto o acción alfabetizadora.

El Plan pretende sumar esfuerzos a favor de un objetivo compartido por todos pero que se desarrolla de formas diversas según los países y al interior de los mismos en función de las necesidades y demandas de los educandos. Este Plan tendrá, para su ejecución, una estructura de naturaleza modular, lo cual permitirá su abordaje por todos o algunos de sus componentes; esta modularidad muestra su flexibilidad y la posibilidad de articulación con las necesidades y demandas de los países y las necesidades e intereses de las personas.

El plan se estructurará alrededor de los siguientes elementos:

5.1 Marco educativo

No existe un método único o universal de alfabetización pero sí es posible y deseable caracterizar los elementos básicos de un programa de alfabetización a partir del concepto de alfabetización antes mencionado y de las buenas prácticas contenidas en las acciones llevadas a cabo por los distintos países. A pesar de las lógicas diferencias, hay elementos comunes que, por otra parte, vienen siendo también los puntos clave defendidos en las investigaciones más recientes. Dichos elementos hacen referencia a:

Elementos clave que pueden caracterizar los programas que formen parte del Plan.

1. Diseñar y desarrollar currículos e itinerarios diversos acordes con las diferentes demandas y situaciones de los educandos. Especialmente importante es distinguir en función de la edad -entre la población activa de la no activa, ya que sus necesidades y expectativas son diferentes-, del género y su especificidad cultural.
2. Oferta educativa modular y flexible, que tenga en cuenta las cargas familiares y laborales de la población joven y laboralmente activa.
3. Objetivos de aprendizaje claros, significativos y socialmente válidos, que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de las personas; pedagogía activa y participativa.
4. Políticas multiculturales que presten atención al medio cultural de la persona, así como a su lengua materna.
5. Diseño, elaboración y suministro de materiales de aprendizaje motivadores, pertinentes, en formatos y soportes variados y adecuados a cada contexto.
6. Establecer una duración del programa y una dedicación lectiva dentro del mismo regular y suficiente para asegurar un aprendizaje eficaz.
7. Profesionalización técnica de los facilitadores y supervisores y, en su caso, del voluntariado que en circunstancias especiales pueda participar en este Plan.
8. Ratios de alumnado por facilitador/grupos por supervisor que aseguren trato personal y educación de calidad.
9. Prever componentes específicos de animación y promoción de la lectura.
10. Incluir las acciones de alfabetización en itinerarios que brinden oportunidades más amplias y diversificadas de formación (post-alfabetización).
11. Marcos claros de colaboración y de coordinación del Gobierno central con las autoridades locales y con la sociedad civil con experiencia en el tema.
12. Invertir en mecanismos de seguimiento y evaluación.

5.2 Asistencia técnica

A grandes rasgos, la prestada en el marco del Plan podría comprender:

- Fortalecimiento institucional de las unidades de gestión de las áreas de Educación de Adultos de los Ministerios para el apoyo y ampliación de las acciones de alfabetización.
- Apoyo a la elaboración de mapas nacionales sobre la situación de analfabetismo y a la valoración económica de las estrategias que permitan la erradicación del mismo durante la vigencia del Plan.
- Fortalecimiento de la articulación entre las políticas y programas de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas, a nivel nacional y local.
- Apoyo y fortalecimiento técnico-pedagógico a los programas de alfabetización vigentes.
- Fortalecimiento de los programas de alfabetización en contextos multiculturales y plurilingüísticos.
- Apoyo a la identificación y difusión de las buenas prácticas en alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas de la región. El Plan incorporará entre sus componentes y actividades el intercambio de experiencias como una estrategia clave de conocimiento compartido, retroalimentación de información y análisis común para los decisores políticos y los ejecutores de los diversos programas que lo componen
- Fortalecimiento de las redes de información.

5.3 Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan son componentes fundamentales del mismo para permitirnos conocer y medir los avances en alfabetización en la región.

Para ello, será necesario adoptar un sistema común de indicadores cuantitativos y cualitativos que permita conocer los logros y dificultades del Plan. Se tratará de un seguimiento basado en pruebas estandarizadas de competencias básicas que permita evaluar directamente no sólo el número de participantes en los programas sino también el grado de alfabetización alcanzado por la población que participa en los mismos y su impacto en la vida familiar, social y laboral de los participantes.

5.4 El financiamiento

5.4.1 Costes del Plan

La población a la que se dirige el Plan son las personas analfabetas absolutas en la región (unos 39 millones de personas adultas), a los que hay que agregar los 110 millones de personas con estudios primarios incompletos.

De cara a la elaboración del marco presupuestario del Plan, los países evaluarán los costos que supone eliminar el analfabetismo en cada país en el período 2008-2015 para, a partir de dicha información, poder estimar el costo global del Plan.

La CEPAL estima que el coste de erradicar el analfabetismo absoluto en América Latina y el Caribe (22 países) al año 2015 sería de 6.933 millones de dólares⁷. Descontando las cifras de los países no iberoamericanos (Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago), los recursos necesarios ascenderían a 6.402 millones de dólares. El Anexo 2 recoge la información de CEPAL sobre los costos estimados para cada país por año y los globales. Dichas estimaciones se han realizado utilizando un coste por educando de 160 dólares en dos años, calculando un promedio de dos años por educando: el primer año de aprendizaje de lectoescritura y cálculo y otro posterior de postalfabetización para profundizar en las competencias adquiridas con materiales pertinentes a la condición social y laboral del educando.

5.4.2 Compromiso nacional

Una vez estimados los costes globales del Plan y por países, cada país determinará los costes que puede asumir con cargo al presupuesto educativo nacional y otros recursos internos, para poder calcular a continuación el esfuerzo financiero adicional requerido, por países y el global regional.

Para el análisis de las posibilidades financieras de cada país, la CEPAL propone combinar los siguientes criterios: el analfabetismo que existe actualmente en cada país, el nivel y evolución que presente el Producto Interno Bruto y la fracción de éste que se destina al gasto público en educación de jóvenes y adultos. De conformidad con la voluntad política de los Gobiernos iberoamericanos de responder a las necesidades de alfabetización de la región, los Gobiernos intentarán aumentar progresivamente, en la medida de sus posibilidades, el porcentaje del gasto educativo destinado a alfabetización⁸.

⁷ CEPAL-UNESCO: *Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*, Chile, enero 2005.

⁸ La Confitea V recomienda a los Gobiernos destinar al menos un 3% del presupuesto nacional de educación a programas de alfabetización de adultos.

Los países formularán el marco presupuestario nacional siguiendo unas pautas comunes y la OEI construirá el marco presupuestario del Plan mediante la integración de los mismos.

Dado que las poblaciones analfabetas coinciden con aquellas que sufren otras carencias, es importante coordinar los programas de alfabetización con las inversiones públicas y las políticas de otras áreas tales como desarrollo rural, atención a poblaciones en riesgo de exclusión, género, salud, etc. La integración de los programas de alfabetización en las estrategias de reducción de la pobreza es una condición imprescindible para maximizar los recursos humanos y financieros disponibles así como incrementar y mejorar su impacto. Además, los sistemas de formación continua, formación ocupacional o formación para el empleo, según los casos, deben incorporar acciones de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos.

5.4.3 Recursos complementarios

Es previsible algunos los países necesiten acudir a otras fuentes de financiamiento adicionales al gasto nacional para lograr el ambicioso objetivo de este Plan. Para ello, cada país avanzará en la determinación precisa de los déficits de financiación existentes para, con ello, objetivar las necesidades de apoyo a solicitar a las entidades financiadoras para el logro del objetivo final de la erradicación del analfabetismo.

La Secretaría del Plan colaborará en obtener los recursos externos necesarios para que los países iberoamericanos comprometidos con la erradicación del analfabetismo puedan avanzar en este objetivo. Los recursos internacionales así conseguidos conformarán el Fondo Iberoamericano a favor de la Alfabetización, que complementará la financiación de los planes nacionales según un marco de prioridades y elegibilidad previamente acordado entre los propios países.

En cuanto a los instrumentos, el canje de deuda por educación ha sido recogido en las dos últimas Cumbres Iberoamericanas y el Gobierno español ha firmado desde entonces convenios bilaterales con varios países. El Plan promoverá una discusión regional de carácter técnico que permita concretar la cuantía y tipo de financiación que puede brindar este instrumento a la alfabetización en cada país. Se explorarán otras fuentes de financiamiento a fin de complementar los recursos que pudieran llegar de este tipo de operaciones.

La financiación internacional del Plan se construye sobre los siguientes elementos de eficacia y calidad de la ayuda:

1. Financiación basada en el marco de la EPT con metas concretas.
2. Un marco regional que promueve estrategias a largo plazo (2008-2015) controladas por el país.
3. Financiación previsible destinada a un plan regional que respalda los distintos planes nacionales

4. Financiación suficiente para conseguir los objetivos del Plan: la AOD necesaria se calculará por el déficit de financiación establecido en los planes nacionales.
5. Coordinación de la ayuda: los donantes no realizan la ayuda por separado sino que la coordinan en torno al Plan, lo que facilita su gestión. Las distintas ayudas de los donantes se integrarán en un fondo que respalde los planes nacionales.
6. Control y evaluación de la Ayuda: el Plan desarrollará mecanismos que aseguren a los donantes que el destino de la Ayuda se controla y evalúa para determinar sus resultados.

Cabe resaltar entonces que la estructura financiera a favor de la alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas puede estar compuesta por varios aportes: los procedentes de los presupuestos nacionales para estas acciones educativas como responsables primeros del Plan, los que se llevan a cabo como componente de desarrollo de recursos humanos en otras políticas públicas promotoras del desarrollo, aquellos con los que contribuya el denominado Tercer Sector, los que son parte de programas de formación y capacitación para el empleo y, además, las aportaciones externas. El Plan debe analizar, conocer y valorar el conjunto de esta estructura financiera por países y a nivel Iberoamericano.

6. GESTIÓN.

A. Gobiernos nacionales

El Plan está impulsado por los máximos representantes de los Gobiernos iberoamericanos, sus Jefes de Estado y de Gobierno, de cuyo liderazgo y compromiso depende. Los Gobiernos son los principales responsables de garantizar el derecho a la alfabetización de las personas jóvenes y adultas.

La dirección y coordinación de los planes nacionales le corresponde a los Ministerios de Educación de los países, que son los responsables de:

- Garantizar la cooperación entre los distintos Ministerios interesados y asegurar los vínculos con todos los programas de desarrollo pertinentes.
- Trabajar en colaboración con organizaciones de la sociedad civil experimentadas.
- Asegurar que existan vínculos entre todos estos organismos, especialmente a nivel local, y
- Garantizar la relación con los problemas de la vida diaria de los alumnos, promoviendo para ello la descentralización de los presupuestos y de la toma de decisiones sobre el currículo, los métodos y los materiales.

La colaboración regional entre los Gobiernos se asegura a través de la SEGIB y de la OEI y en las reuniones anuales iberoamericanas de Ministros de Educación serán el espacio político e institucional en el que se presenten y debatan periódicamente los avances de la iniciativa, cuyas conclusiones se

harán llegar a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Las reuniones de Ministros de Educación fijan la orientación estratégica y política del Plan a partir de la información sobre sus avances y resultados.

B. Comité de Seguimiento:

La SEGIB y la OEI mantendrán el impulso político de la iniciativa en el espacio iberoamericano y colaborarán en procurar la financiación externa del Plan.

Habrà un *Comité de Seguimiento* formado por ambas instituciones y los países iberoamericanos que deseen formar parte del mismo. Algunas de sus funciones serán:

- Supervisar y coordinar el desarrollo del Plan
- Articular la incorporación de los planes nacionales al Plan
- Supervisión de la administración del Fondo Iberoamericano de Alfabetización.
- Examinar y tratar de resolver las dificultades que puedan surgir en el desarrollo del Plan.

C. Secretaría del Plan

La OEI actuará como *Secretaría* del Plan, entre cuyas funciones estarán:

- Dirección y coordinación educativa general.
- Prestar la asistencia técnica que requieran los países para la formulación y desarrollo de sus estrategias nacionales.
- Seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan. Sistematización de los aprendizajes obtenidos.
- Desarrollar un Plan de Comunicación de esta iniciativa.
- Rendición de Informes al Comité de Seguimiento.

7. DESARROLLO PREVISTO DEL PLAN

PROCESO DEL PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN

A. *Diseño del Plan (2006-2007):*

1. Formulación del Plan por los países iberoamericanos con la colaboración de la OEI y la SEGIB:

- 30 y 31 de marzo: reunión de Caracas. Presentación de Documento Base. Definición por los países de los elementos básicos del Plan y de la estrategia a seguir para su formulación.
- Abril-Junio: formulación del Plan según el proceso que se acuerde en Caracas.
- Julio: presentación del Plan en la reunión de Ministros de Educación

2. Aprobación por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Iberoamericana de octubre 2006.

3. Constitución de los órganos de Gobierno del Plan: aprobación de Plan Operativo de desarrollo con objetivos, fases y resultados

4. Identificación de las necesidades de cada país para conseguir eliminar el analfabetismo en 2008-2015 e identificación del apoyo requerido por parte del Plan regional. La Secretaría del Plan apoyará a los países en este proceso.

5. Formulación de planes nacionales o del incremento de escala necesario para eliminar el analfabetismo en el país. Estimación de costes y del déficit de financiación.

B. Puesta en marcha del Plan (2008-2015)

A. Incorporación progresiva de planes nacionales al Plan Iberoamericano.

B. Prestación de asistencia técnica y movilización de los recursos externos necesarios.

C. Ejecución de los Planes nacionales.

D. Seguimiento técnico y financiero. Medición y evaluación anual de los avances obtenidos en la aplicación del Plan.

ANEXO 1. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERAL

Las siguientes Tablas describen de forma general el desafío planteado por la alfabetización en el espacio iberoamericano.¹ La información está estructurada en torno a 4 apartados:

1. Tasas de analfabetismo y cifras absolutas.
2. Descomposición por variables (zona, edad, ingresos y sexo)
3. Análisis combinado de variables
4. Tendencias

1. TASAS DE ANALFABETISMO Y CIFRAS ABSOLUTAS

Tabla 1: Tasas de analfabetismo en Iberoamérica. Año 2000

Tasas < 5%	Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Portugal, Uruguay,
Tasas entre 5% y 14%	Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela
Tasas >14%	Brasil, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a partir de la base de datos en línea del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS) (<http://www.uis.unesco.org/>). CEPAL y UNESCO: *Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*, Chile, enero 2005

Tabla 2: Personas analfabetas Año 2000

El número de personas analfabetas es superior a 5 millones	Brasil y México
El número de personas analfabetas oscila entre 1 y 5 millones	Colombia, Guatemala, Perú y Venezuela
El número de personas analfabetas es inferior a 1 millón	Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a partir de la base de datos en línea del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS) (<http://www.uis.unesco.org/>). CEPAL y UNESCO: *Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*, Chile, enero 2005

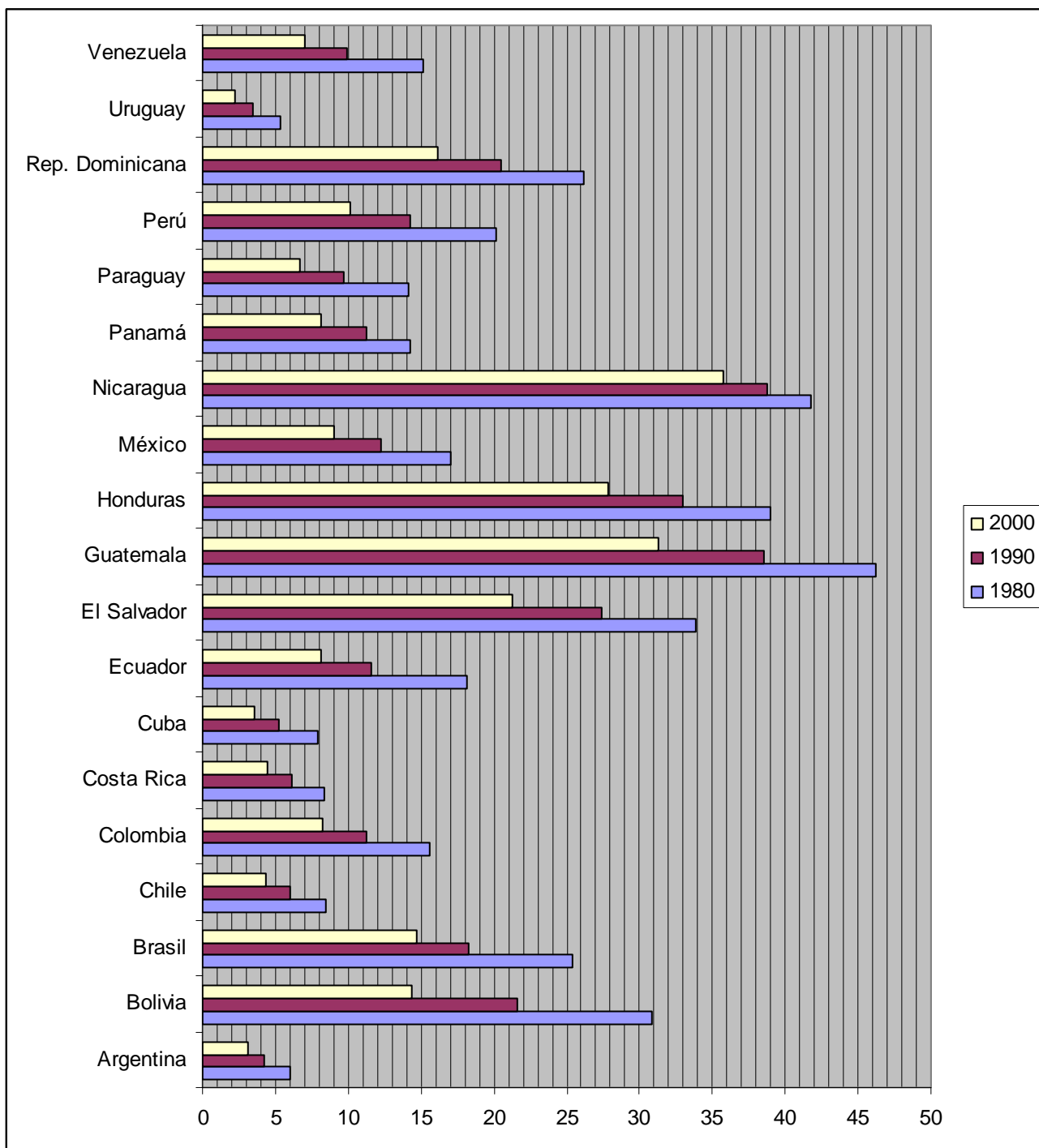
¹ Las estadísticas presentadas se refieren a analfabetismo absoluto salvo que se indique lo contrario. El análisis de determinadas variables se ha hecho utilizando la base de datos SITEAL, que cuenta con información sobre Argentina urbano, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Tabla 3: Tasas analfabetismo en América Latina. Año 1980, 1990, 2000

País	Años		
	1980	1990	2000
Argentina	6,0	4,2	3,1
Bolivia	30,9	21,6	14,4
Brasil	25,4	18,3	14,7
Chile	8,5	6,0	4,3
Colombia	15,6	11,3	8,2
Costa Rica	8,3	6,1	4,4
Cuba	7,9	5,2	3,6
Ecuador	18,1	11,6	8,1
El Salvador	33,8	27,4	21,3
Guatemala	46,2	38,5	31,3
Honduras	39,0	33,0	27,8
México	17,0	12,3	9,0
Nicaragua	41,8	38,7	35,7
Panamá	14,3	11,2	8,1
Paraguay	14,1	9,7	6,7
Perú	20,2	14,3	10,1
Rep. Dominicana	26,2	20,5	16,2
Uruguay	5,3	3,4	2,2
Venezuela	15,1	9,9	7,0

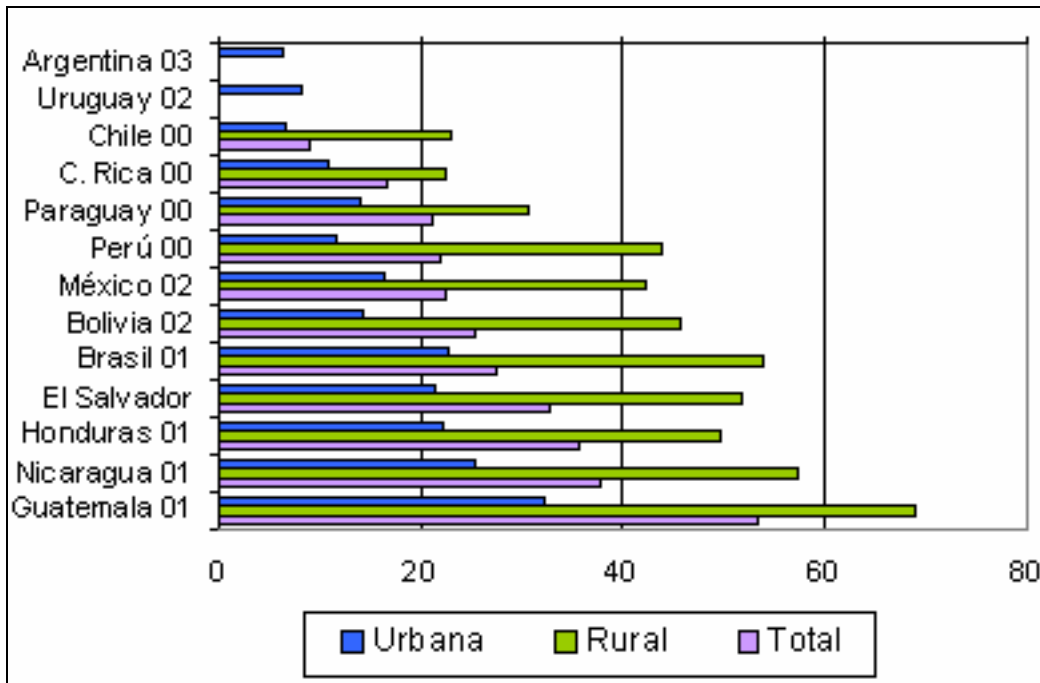
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe Estadístico de las Américas 2003.

Gráfico 1: Tasas de Analfabetismo en América Latina. Años 1980, 1990, 2000



OEI, a partir de datos Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe Estadístico de las Américas 2003.

Gráfico 2: Tasas de Analfabetismo Funcional en América Latina, según zona. Año 2000/3



Fuente: Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países.

2. DESCOMPOSICIÓN POR VARIABLES

Tabla 4: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según zona. Año 2002

Zona	País										
	Argentina Urbano	Bolivia	Brasil*	Chile**	El Salvador	Guatemala*	Honduras*	México	Nicaragua*	Paraguay**	Perú**
Urbana	1,5	5,6	9,5	2,6	11,1	16,5	10,3	6,3	13,5	5,6	5,1
Rural	--	25,5	28,7	12,2	30,4	43	27,2	21,8	35,9	14,7	25,3
Total	1,5	12,7	12,4	4	18,4	31,7	18,7	9,9	22,2	9,4	11,4

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Nota: * Año 2001

** Año 2000

Gráfico 3: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según zona. Año 2002

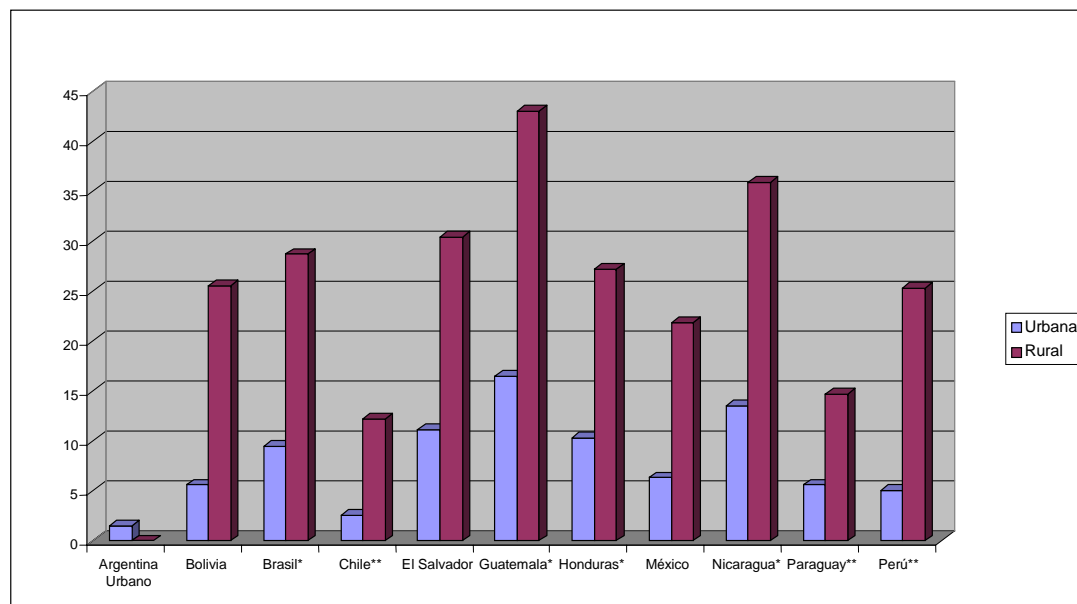


Tabla 5: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según edad. Año 2002

Edad	País										
	Argentina Urbano	Bolivia	Brasil*	Chile**	El Salvador	Guatemala*	Honduras*	México	Nicaragua*	Paraguay**	Perú**
15 a 24 años	0,7	1,9	4,2	0,9	6,7	18,3	8,8	2,5	13,5	4,4	2,4
25 a 34 años	0,7	6,6	7,6	1,6	11,5	25,1	11,7	4,4	14,4	5,6	4,1
35 a 49 años	1,3	13,8	11,2	2,8	18,2	35	19,1	8	24,2	8,9	10,3
50 años y más	2,7	34	27,5	9,8	37,4	56,2	42,7	26	45,2	20,9	30,4
Total	1,5	12,7	12,4	4	18,4	31,7	18,7	9,9	22,2	9,4	11,4

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Nota: * Año 2001

** Año 2000

Gráfico 4: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según edad. Año 2002

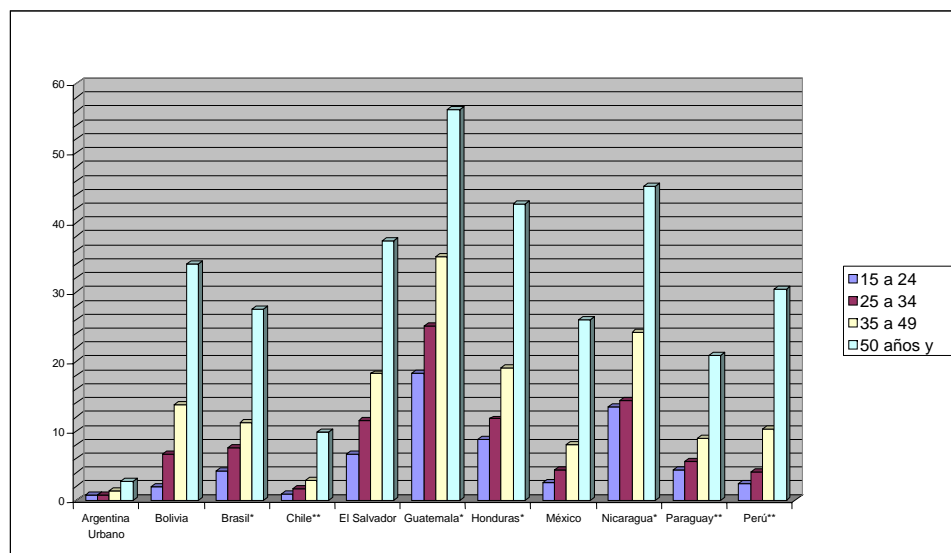


Tabla 6: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según nivel de ingresos. Año 2002

Nivel de Ingresos	País										
	Argentina Urbano	Bolivia	Brasil*	Chile**	El Salvador	Guatemala*	Honduras*	México	Nicaragua*	Paraguay**	Perú**
30% más bajo	2,7	8,7	17,6	4,5	13,6	31,7	19,1	12,2	21,3	9,7	8,5
30% medio	1,3	7,3	10,7	3,3	10,3	14,9	9,2	6	14,3	6,4	5,2
40% más alto	0,6	3,3	3	1,3	10	6,3	3,5	1,9	6,1	1,8	3
Total	1,5	12,7	12,4	4	18,4	31,7	18,7	9,9	22,2	9,4	11,4

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Nota: * Año 2001

** Año 2000

Gráfico 5: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según nivel de ingresos. Año 2002

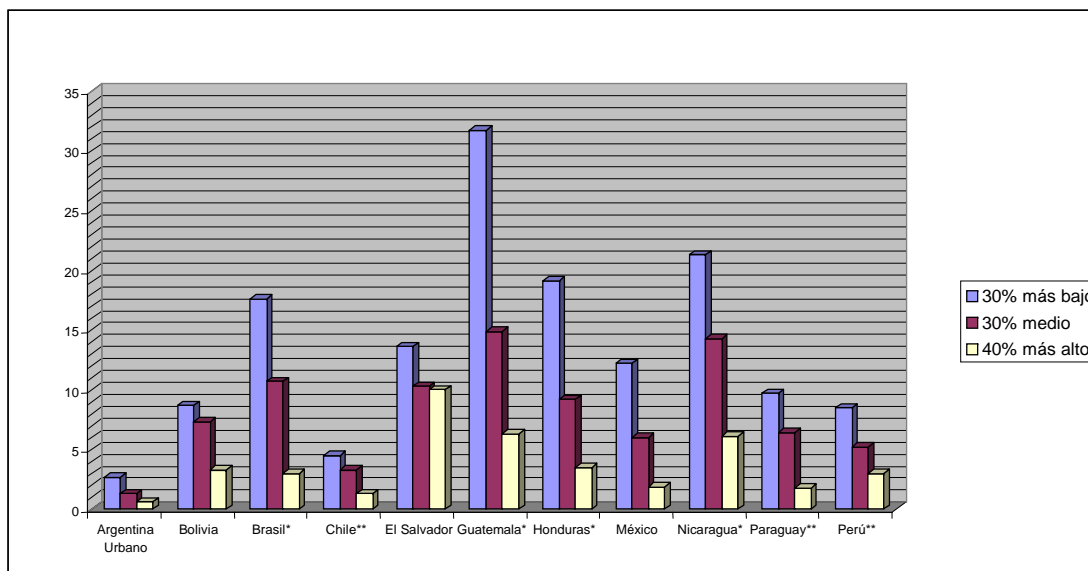


Tabla 7: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según sexo. Año 2002

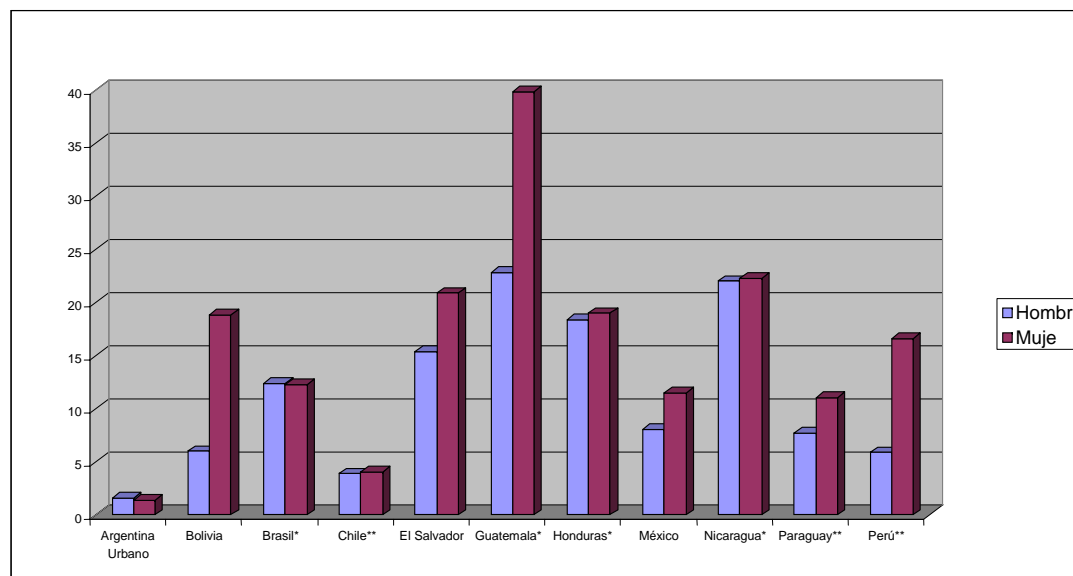
Sexo	País										
	Argentina Urbano	Bolivia	Brasil*	Chile**	El Salvador	Guatemala*	Honduras*	México	Nicaragua*	Paraguay**	Perú**
Hombre	1,6	6	12,4	3,9	15,4	22,8	18,4	8,1	22	7,7	5,9
Mujer	1,4	18,8	12,3	4,1	20,9	39,8	19	11,5	22,3	11,1	16,6
Total	1,5	12,7	12,4	4	18,4	31,7	18,7	9,9	22,2	9,4	11,4

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Nota: * Año 2001

** Año 2000

Gráfico 6: Tasas de Analfabetismo en América Latina por país, según sexo. Año 2002



3. ANÁLISIS COMBINADO DE VARIABLES

Tabla 8: Tasas de Analfabetismo por grupos de edad y sexo, según país e ingresos. Año 2000

Ingresos	Sexo	País														
		Chile					Paraguay					Perú				
		15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total
30% más bajo	Hombre	1,7	3,1	3,7	10,7	4,2	3	8,1	4,6	15,1	6,7	0	0,7	3,1	15,6	4
	Mujer	1	2,2	4	15,1	4,7	5,8	7,3	7,5	32,2	12,2	0,7	1,3	12,5	49,7	12,5
	Total	1,3	2,6	3,8	13,1	4,5	4,3	7,6	6,2	24,6	9,7	0,4	1	8	32,5	8,5
30% medio	Hombre	0,7	1,4	2,4	7,9	3	2	2,9	4,4	10	4,2	0,1	0	0,6	9,5	2,1
	Mujer	0,6	0,7	2,2	9,9	3,6	1,1	6,1	7,9	20,9	8,1	1,9	0,2	3,2	31,9	8,1
	Total	0,6	1	2,3	9	3,3	1,5	4,5	6,3	16,5	6,4	0,9	0,1	2,1	21,3	5,2
40% más alto	Hombre	0,2	0,4	0,6	2,6	1,1	0,3	0,1	1,5	4	1,4	0,1	0,1	0	3,4	1
	Mujer	0,4	0,3	0,5	3,7	1,5	0,4	0,4	0,7	7,6	2,2	1,3	0	0,7	15,3	4,8
	Total	0,3	0,3	0,6	3,2	1,3	0,4	0,3	1	5,9	1,8	0,8	0,1	0,4	9,6	3

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Tabla 9: Tasas de Analfabetismo por grupos de edad y sexo, según país e ingresos. Año 2001

Ingresos	Sexo	País																			
		Brasil					Guatemala					Honduras					Nicaragua				
		15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total
30% más bajo	Hombre	7,4	14,2	20,6	41,7	17,9	9,7	14,3	24,3	42,2	22,1	9	12,7	17,5	39,1	18	9,1	13,3	18,9	50,6	19,6
	Mujer	5	10,3	19,3	48,8	17,3	21,7	26,6	42,9	73,7	39,4	6,7	14,3	18,7	49,5	19,9	7,3	12,8	29,9	54,2	22,7
	Total	6,2	12	19,9	45,6	17,6	16,4	21,4	34,3	59	31,7	7,7	13,7	18,2	45	19,1	8,2	13	25,2	52,6	21,3
30% medio	Hombre	2	4,5	7,2	27,7	9,6	4,7	4,5	7,2	26,6	8,9	2,1	5,1	7,1	23,9	7,3	10,6	7,9	11,5	30,6	13,3
	Mujer	1	2,2	7,3	35,1	11,7	7,5	13,1	22,3	53	20,1	3,9	3,8	7,1	38,9	10,7	5,8	5,9	20	40,5	15,1
	Total	1,5	3,3	7,3	31,9	10,7	6,2	9,4	15,2	40,7	14,9	3	4,4	7,1	32,3	9,2	8,1	6,9	16,4	36,1	14,3
40% más alto	Hombre	0,6	1,3	1,8	5,8	2,4	0,7	0,7	1,5	9,2	2,5	2,2	0,2	2,1	7,9	2,9	3,4	0,8	7,2	12,5	5,5
	Mujer	0,4	0,6	1,8	9,4	3,5	2,7	3,2	8,7	27,7	9,6	1,5	1,2	2,7	13,5	4	1,7	2,7	7,4	17,8	6,7
	Total	0,5	0,9	1,8	7,8	3	1,8	1,9	5,2	19,4	6,3	1,8	0,7	2,4	10,9	3,5	2,5	1,8	7,3	15,5	6,1

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Tabla 10: Tasas de Analfabetismo por grupos de edad y sexo, según país e ingresos. Año 2002

Ingresos	Sexo	País																			
		Argentina Urbano					Bolivia					El Salvador					México				
		15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total
30% más bajo	Hombre	1,8	2,5	3,5	5,4	3,1	0,5	1,6	2,9	9,1	2,7	6,1	5,4	10,5	24,8	10,6	3,3	5,2	8,2	27,4	10
	Mujer	0,8	0,8	1,9	7,1	2,4	0,9	9,6	14,9	49,2	13,6	4,6	9,3	16,8	44,5	16,1	3,1	5,5	12,8	39,8	13,9
	Total	1,3	1,6	2,6	6,3	2,7	0,7	6,3	9,4	29,7	8,7	5,3	7,6	13,9	35,1	13,6	3,2	5,4	10,6	34,3	12,2
30% medio	Hombre	0,5	1,2	1,4	2,3	1,4	0,4	0,5	1,9	5,7	1,7	2	3,6	5	19,7	6,6	0,9	0,6	1,9	17,9	4,8
	Mujer	0,2	0,2	0,8	2,9	1,2	1,6	6,8	12,2	45	12,3	2,5	4,3	11,8	37,4	13,3	1	1,8	3,1	25,6	7,1
	Total	0,3	0,7	1	2,6	1,3	1,1	3,9	7,2	26,3	7,3	2,3	4	8,8	30,1	10,3	1	1,3	2,5	22	6
40% más alto	Hombre	0	0	0,1	0,7	0,3	0,5	0,7	0,3	2,4	0,9	1,3	2,2	4,2	13,4	6,1	0,3	0,5	0,8	4,1	1,4
	Mujer	0,4	0	0,7	1,4	0,8	0,4	2	4,2	18,7	5,5	3,2	3,6	8,1	25,3	12,7	0,1	0,4	1,8	7,1	2,4
	Total	0,2	0	0,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,3	11	3,3	2,3	3	6,6	20,6	10	0,2	0,5	1,3	5,7	1,9

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Tabla 11: Tasas de Analfabetismo por zona y grupos de edad, según país y sexo. Año 2000

Sexo	Grupo de edad	País								
		Chile			Paraguay			Perú		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Hombre	15 a 24 años	0,8	2,2	1	1,7	7,8	4,5	0,1	2,4	0,9
	25 a 34 años	1,3	5	1,8	2,9	6,9	4,6	0,2	7,5	2,3
	35 a 49 años	1,9	9,1	2,9	3,3	12,3	7,3	1	12,6	4,7
	50 años y más	5,4	26,1	9,2	8,8	23,5	15,8	7,7	35,5	16,9
	Total	2,4	12,1	3,9	3,8	12,3	7,7	2,2	13,9	5,9
Mujer	15 a 24 años	0,6	1,5	0,8	2,3	7,4	4,2	1,3	9,6	3,9
	25 a 34 años	1	3,9	1,3	4,3	9,5	6,4	0,4	20,8	5,7
	35 a 49 años	1,9	8,4	2,7	4,8	19	10,3	4,6	39,6	15,1
	50 años y más	7,2	28,8	10,3	18,6	36,1	25,5	26,9	74,8	43
	Total	2,9	12,3	4,1	7,1	17,5	11,1	7,8	36,7	16,6

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Tasa 12: Tasas de Analfabetismo por zona y grupos de edad, según país y sexo. Año 2001

Sexo	Grupo de edad	País											
		Brasil			Guatemala			Honduras			Nicaragua		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Hombre	15 a 24 años	3,3	15,2	5,3	4,2	17,3	12,3	4,1	16	10,3	7,5	26,3	15,6
	25 a 34 años	6,1	26,1	9,1	6	21,9	15,2	5,3	19,7	12,5	7,2	26,4	15,1
	35 a 49 años	8,4	31,7	11,9	9,4	35	23,7	8,4	27,7	18,4	11,7	35,4	20,5
	50 años y más	19,7	48,9	25,3	23,2	61	45,7	23,5	50,8	38,6	29,7	63,5	44,8
	Total	8,9	30,3	12,4	9,9	31,7	22,8	9,1	26,9	18,4	12,4	35,6	22
Mujer	15 a 24 años	2,2	8,4	3,1	9,1	34,1	23,7	3,8	11,4	7,3	4,8	22,1	11,4
	25 a 34 años	4,4	17,5	6,1	15,4	47,6	33,5	6,3	16,7	11,1	7,2	26,1	13,9
	35 a 49 años	8,2	27,8	10,6	22,5	64,3	45,3	9,1	30,6	19,7	17,8	45,7	27,3
	50 años y más	25,2	52,2	29,4	47	81,9	65,9	33,2	59	46,3	35,1	64,8	45,5
	Total	9,9	27	12,3	22	53,7	39,8	11,2	27,5	19	14,5	36,3	22,3

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Tabla 13: Tasas de Analfabetismo por zona y grupos de edad, según país y sexo. Año 2002

Sexo	Grupo de edad	País											
		Argentina Urbano			Bolivia			El Salvador			México		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Hombre	15 a 24 años	1	--	1	0,5	1,7	0,9	3	12,3	7	1,5	4,4	2,2
	25 a 34 años	1,1	--	1,1	0,8	8,3	3,3	3,7	20,5	10	1,9	10,5	3,7
	35 a 49 años	1,7	--	1,7	1,4	11,3	4,9	6,7	28,9	14,6	3,4	16,5	6,2
	50 años y más	2,4	--	2,4	4,4	33,5	18	17,3	50,7	31	14,3	39,1	21,7
	Total	1,6	--	1,6	1,5	13,6	6	7,6	27,3	15,4	4,9	18,5	8,1
Mujer	15 a 24 años	0,5	--	0,5	0,9	7,7	2,9	3,5	10,5	6,4	1,7	6,5	2,8
	25 a 34 años	0,4	--	0,4	5,3	20,4	9,5	5,7	25,7	12,7	2,8	13,2	4,9
	35 a 49 años	1	--	1	9,2	46,1	21,9	11,9	38,3	20,9	5,7	24,3	9,5
	50 años y más	2,9	--	2,9	30,6	73,9	49,3	31,5	63,1	42,4	21,8	52,8	29,9
	Total	1,4	--	1,4	9,3	37,9	18,8	13,8	33,3	20,9	7,6	24,9	11,5

OEI, según Base de Datos Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), a partir de Encuestas de Hogares de los países

Algunas consideraciones a partir de los datos indicativos

- En todos los casos y especialmente en los países con mayores tasas de analfabetismo, decrece significativamente el porcentaje al disminuir los segmentos de edades. El tramo de edad – 15 a 24 - en el que se concentra las menores tasas de analfabetismo, proporciona información referida al esfuerzo que han realizado en las últimas décadas los países en lograr la expansión de la educación básica. Por otro lado, indica también el porcentaje de personas que han pasado por el sistema educativo sin adquirir las competencias básicas requeridas por las demandas sociales o que nunca llegó al sistema.
- En América Latina los porcentajes de analfabetismo siguen siendo altos, concentrándose en la población mayor de 24 años, en las mujeres, en las zonas rurales y en las poblaciones con el 30 % más bajo de ingresos. Este dato indica como estas categorías se refuerzan mutuamente y aumentan las condiciones de vulnerabilidad social de grandes sectores de la población.
- Tomando países como Guatemala, Brasil, Honduras, Bolivia y Nicaragua, los porcentajes de analfabetismo comparados con los niveles de ingreso muestran las brechas más grandes entre la población de más altos ingresos y la población de más bajos ingresos. Lo que da cuenta de un problema de desigualdad más que de pobreza.
- La mayor brecha de género, sin descartar la influencia de otros factores, se aprecia en los países con mayor proporción de población indígena, donde la mujer ha venido sufriendo en mayor medida la desigualdad en el acceso y permanencia en la escuela.
- Una cifras altamente preocupantes son las que reflejan los segmentos de edades entre 24 y 50 años, ya que se trata de una población adulta joven, económicamente activa y muchos de ellos jefes y jefas de familia. Son los excluidos históricos de los sistemas educativos porque ellos estaban en edad escolar cuando la escolarización primaria tendía a la universalización. El Estado tiene una deuda con estos grupos pero además deberían ser el foco de los esfuerzos de las políticas de alfabetización ya que al priorizar su formación mejora al mismo tiempo su integración laboral y el nivel educativo en el que crece la infancia. El clima educativo de los hogares se ha mostrado en diversos análisis como una variable que correlaciona positivamente con el éxito de los niños en edad escolar. Al priorizar a los adultos jóvenes y mejorar su nivel educativo, el Estado mejora al mismo tiempo el clima educativo en que crece la infancia escolarizada.

Por otro lado las circunstancias actuales exigen aprovechar todos los recursos de que dispone un país. Todas y cada una de las personas son fundamentales desde esta perspectiva. No se trata solamente de proporcionar oportunidades de desarrollo personal a los ciudadanos de nuestros países, exigencia irrenunciable para cualquier sistema democrático, sino que el desafío va aún más lejos, puesto que el desarrollo social y colectivo puede verse seriamente hipotecado si se renuncia al talento que cada persona puede aportar a la tarea colectiva.

4. TENDENCIAS

Tabla 14: Perspectivas de que los países reduzcan en un 50% las tasas de analfabetismo en 2015 (objetivo EPT)

Nivel de alfabetización de adultos en 2000-2004	Alfabetización alta (tasas entre 80% y 97%)	CUADRANTE 1 <i>Corren el riesgo de no alcanzar el objetivo</i> Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana.	CUADRANTE 2 <i>Tienen muchas posibilidades de alcanzar el objetivo</i> Bolivia, Chile, México, Paraguay y Venezuela
	Alfabetización baja (tasas por debajo del 80%)	CUADRANTE 3 <i>Corren un grave riesgo de no alcanzar el objetivo</i> El Salvador, Guatemala, Nicaragua.	CUADRANTE 4 <i>Tienen pocas posibilidades de alcanzar el objetivo</i> Ninguno
		Ritmo lento	Ritmo rápido
		Incremento en las tasas de alfabetización entre 1990 y 2000-2004	

Fuente: UNESCO, Informe Mundial de Seguimiento de la EPT 2006

El cuadro muestra que las perspectivas para alcanzar la alfabetización universal en Iberoamérica, manteniendo las tendencias recientes, no son alentadoras. Incluso limitando el objetivo a reducir el analfabetismo en un 50%, hay países que progresan con relativa lentitud y otros que avanzan a un ritmo relativamente rápido. Según este cuadro de UNESCO:

- 5 países tienen bastantes posibilidades de alcanzar el Objetivo 4 de la EPT, ya que sus tasas de alfabetización son ya relativamente altas y progresan rápidamente.
- 7 países corren el riesgo de no alcanzar el objetivo porque el ritmo de progreso actual de sus tasas de alfabetización, pese a ser relativamente altas, no es suficientemente rápido.
- 3 países corren un grave riesgo de no alcanzar el objetivo de aquí a 2015 porque sus tasas de alfabetización son bajas y progresan con demasiada lentitud.

Cuadro 7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (22 PAÍSES): COSTOS DE ERRADICAR EL ANALFABETISMO ADULTO^a AL AÑO 2015

País	tasa de analfabetismo de 15 años y más adulto	Año 2000		Año 2005		Año 2010		Año 2015		Recursos totales para alcanzar la meta (US\$ mill.) b/	Promedio anual de beneficiarios de programa necesarios (Miles)	País
		Recursos necesarios en el año (US\$ mill.) b/	Recursos necesarios en el año (US\$ mill.) b/	Recursos necesarios en el año (US\$ mill.) b/	Recursos necesarios en el año (US\$ mill.) b/							
Argentina	3	845.6	9.3	10.1	10.8	146.7	61.2	Argentina				
Bolivia	15	732.4	7.3	9.1	11.2	128.7	53.7	Bolivia				
Brasil	13	15892.9	168.5	191.2	209.9	2742.1	1144.3	Brasil				
Chile	4	480.1	4.8	5.4	6.0	78.0	32.5	Chile				
Colombia	8	2377.6	24.7	29.2	33.8	416.4	173.7	Colombia				
Costa Rica	4	120.6	1.2	1.5	1.8	21.3	8.9	Costa Rica				
Cuba	3	292.8	3.0	3.3	3.4	47.5	19.8	Cuba				
Ecuador	8	705.1	7.2	8.7	10.2	123.3	51.5	Ecuador				
El Salvador	21	859.0	9.6	11.0	12.4	157.1	65.5	El Salvador				
Guatemala	31	2016.9	23.4	27.8	33.2	396.1	165.2	Guatemala				
Haití	50	2506.7	30.5	34.0	37.2	487.4	203.5	Haití				
Honduras	25	944.6	10.4	12.9	15.6	181.5	75.7	Honduras				
Jamaica	13	231.0	2.6	2.8	3.0	40.7	16.9	Jamaica				
México	9	5636.6	60.9	71.2	80.8	1015.4	423.6	México				
Nicaragua	34	973.6	12.0	13.9	16.1	198.6	82.8	Nicaragua				
Panamá	8	159.1	1.7	2.0	2.2	27.8	11.6	Panamá				
Paraguay	7	223.3	2.3	2.9	3.6	40.9	17.1	Paraguay				
Perú	10	1719.6	17.7	21.0	24.4	299.6	124.9	Perú				
Rep. Dominicana	16	911.5	10.1	11.6	12.8	165.3	69.0	Rep. Dominicana				
Trinidad y Tabago	2	16.6	0.2	0.2	0.2	2.7	1.1	Trinidad y Tabago				
Uruguay	2	61.0	0.7	0.7	0.7	10.3	4.3	Uruguay				
Venezuela	7	1186.9	11.8	14.6	17.3	205.5	86.8	Venezuela				
América Latina	11	39073.3	419.9	485.1	546.7	6933.0	2892.8	América Latina				

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a partir de la base de datos en línea del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) (<http://www.uis.unesco.org/>).

^a Considera personas de 15 años y más de edad, y un costo fijo de US\$ 160, que considera tanto programas de alfabetización y postalfabetización.

^b Dólares de 1995.